## Entérate

Octubre 2018 / No.20.



## **RECONVERSIÓN MONETARIA:**

vanguardia económica de un nuevo sistema

### **Entérate**

es una publicación interna producida por la Gerencia General de Comunicaciones y Asuntos Públicos del Banco del Tesoro.

> Coordinación editorial: Yelitza Vásquez Nirman García

> > Redacción:

Isabela Garrido Jean Carlos Quiñones Maiquin Rojas Ezequiel Perozo

Diseño y diagramación: Richard Jaspe Reinaldo Acosta

> Fotografía: Jean Carlos Quiñones Alejandro Riera

BT reconoció trayectoria de 172 trabajadores por sus 10 años de servicio

Banco del Tesoro proyecta cerrar 2018 con más de 8.000 puntos de venta en todo el país

Reconversión monetaria 2018: vanguardia económica de un nuevo sistema

Ocho trabajadores mostraron su talento en la sexta edición de Canto BT

El dinero: su historia en el mundo y Venezuela

Plan de Ahorro Oro Soberano, alternativa para proteger ingreso de los trabajadores

Nueva web del Banco del Tesoro tiene sistema de un solo click

## Hacia el crecimiento y la prosperidad económica del país



I pasado 20 de agosto entró en vigencia la nueva reconversión monetaria, medida implementada por el Gobierno Bolivariano, como parte del Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica a través de la circulación del Bolívar Soberano (Bs. S).

Los nuevos billetes (2, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500) están anclados al Petro, que está respaldado por varias reservas naturales como minerales y petróleo, busca evitar la depreciación del signo monetario y proteger el poder adquisitivo del pueblo.

Cada unidad del criptoactivo equivale a Bs.S 3.600 y es la referencia para fijar el valor del trabajo, el precio de los servicios y de los bienes de consumos, como una de las unidades contables por las que se regirán en la Nación.

Además de Venezuela, varios países de Latinoamérica, han reconvertido para hacer frente a desajustes económicos, uno de ellos es Argentina, aplicó cuatro reconversiones en 20 años, y Brasil, que en una década eliminó un total de 12 ceros a su moneda, pues llegó a tener más de 2 mil por ciento de inflación anual, al hacer la reforma, ésta cayó al 70 %, lo que solventó a la economía del país carioca.



## **BT** reconoció

trayectoria de 172 trabajadores por sus 10 años de servicio



Por: Jean Carlos Ouiñones

Con un emotivo acto, los trabajadores y trabajadoras del Banco del Tesoro (BT), con 10 años de servicio, fueron condecorados por su constancia, entrega, profesionalismo y compromiso, en el colegio La Salle La Colina, de Caracas, en la clausura de las actividades del 13.º aniversario de la entidad financiera nacida en Revolución.

El evento contó con la presencia de la presidenta del BT, Eneida Laya, quien estuvo acompañada por los Gerentes Generales y demás equipo de trabajo.

La entrega de reconocimientos fue para 172 trabajadores, quienes también recibieron una

medalla y un certificado, lo que manifestó el agradecimiento por parte de la institución.

En este sentido, la máxima autoridad de la entidad bancaria destacó, que "este talento humano se caracteriza por estar muy comprometido y leal con el BT. Estamos honrando a 172 compañeros y ello se expresa en la estabilidad laboral que hay en el banco".

Al tiempo apuntó Laya, que "siempre van a contar conmigo, vamos a seguir apoyando e incentivando a nuestro personal que da lo mejor de sí por esta organización".

Por su parte, Gabriela Sarabia, quien se desempeña como especialista III en la Gerencia General de Crédito, expresó que "son muchas vivencias encontradas, he podido crecer profesional. La institución me ha brindado un sin fin de oportunidades desde que abrió sus puertas. Esta es una institución magnífica, que no sólo te da una estabilidad laboral, también familiar"

Mientras, Rasecxley Chamorro, comenzó como pasante, actualmente es especialista III en la Gerencia General de Contabilidad, indicó que: "Me siento muy feliz en esta institución, he logrado cumplir muchas metas personales y profesionalmente. Una de las cosas que caracterizan al BT es que logras establecer un vínculo afectivo con tus compañeros, hasta el punto que prácticamente somos una familia".

Entretanto, Sonia Micurcci, del área de Talento Humano, dijo como han sido estos diez años de trayectoria en la entidad, "yo definiría al BT como una gran familia. Hay un ambiente de trabajo muy entusiasta y armonioso. La institución siempre va a contar con mi lealtad".

Este homenaje a la constancia y entrega al trabajo, consagra a estos hombres y mujeres que recibieron este reconocimiento como ejemplo de lucha y perseverancia, por haber dejado gran parte de su vida en esta institución con su valioso compromiso.







## Banco del Tesoro proyecta

cerrar 2018 con más de 8.000 *puntos de venta* en todo el país





El Banco del Tesoro proyecta cerrar el año 2018 con más de 8.000 puntos de venta (POS, por sus siglas en inglés) distribuidos en todo el país, con el objetivo de avanzar en la ampliación de servicios electrónicos que, sumados a productos como Pago Móvil, faciliten las transacciones comerciales entre personas naturales y jurídicas.



La institución comenzó a asignar POS en el año 2006, cuando iniciaron sus operaciones financieras, sin embargo, desde marzo de 2017 se incrementaron las entregas, en cumplimiento con la directriz del Gobierno Nacional, que ordenó alcanzar el 100 % de banca virtual en la Nación y con ello masificar el uso del dinero electrónico.

En la actualidad, cuenta con dos tipos de POS: el Dial Up, conectado a la red de internet que opera la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv), y los inalámbricos de reciente adquisición, que reciben señal de operadoras de telefonía móvil.

Éstos últimos se han entregado en diversas jornadas en Caracas, Guárico, Portuguesa, Trujillo y Zulia, entre otras localidades, con la novedad de que el sector transporte ha sido incluido para facilitar el pago a los usuarios.

La presidenta de la entidad, Eneida Laya, ha insistido en la necesidad de hacer entregas masivas y públicas de estos dispositivos, para que la ciudadanía conozca a quiénes se asignan y demanden un uso adecuado de esta herramienta

"Siguiendo la instrucción que nos ha dado nuestro presidente, Nicolás Maduro, hemos hecho inversiones para avanzar en los canales electrónicos y ya contamos con más de 6.500 puntos de venta que ahora se entregan en jornadas abiertas para que la gente esté enterada de quiénes tienen los puntos del Banco del Tesoro", indicó Laya, en una entrevista concedida al programa 360°, de Venezolana de Televisión, el pasado mes de agosto de este año.

La meta del banco a mediano plazo, es alcanzar la distribución de 20.000 POS, cuota con la que debe cumplir para sumar el 100 % de banca virtual en el país. De igual forma, se plantea incrementar productos como el Kiosco Comunitario Electrónico, novedad que permite la afiliación de hasta 1.000 comercios a un mismo punto de venta, que ya se encuentra operativo en los estados Guárico, Vargas y Bolívar.

## **RECONVERSIÓN MONETARIA 2018:**

## VANGUARDIA ECONÓMICA DE UN NUEVO SISTEMA

Por: Maiquin Rojas



El pasado 22 de marzo de 2018, el presidente de la República, Nicolás Maduro Moro, anunció una nueva reconversión monetaria, que se enmarcó en primera instancia, en la reducción de tres ceros al billete circulante para el momento, todo con la premisa de fortalecer el sistema económico de la Nación, que ha sido desvirtuado por factores adversos a las políticas bolivarianas.

El 4 de junio de 2018, nuevamente el Jefe de Estado, se dirigió al pueblo y emite un reajuste en el proceso que se centra en la resta de cinco ceros a la moneda como decisión final, es decir. Bs.F 100.000 pasarían a ser Bs.S I, que además se ejecutaría a partir del 20 de agosto de este año.

"Un nuevo sistema monetario del Bolívar Soberano anclado a la criptomoneda el Petro para estabilizar y cambiar la vida monetaria y financiera del país de manera radical", con esas declaraciones, Maduro Moros, informó que aparte de los nuevos billetes, también entra en circulación el criptoactivo como forma de pago en el país.

vicepresidente del Área Económica, Tareck El Aissami, también se pronunció al respecto, "estas decisiones proponen en







primer lugar defender y mejorar el poder adquisitivo de nuestro pueblo, especialmente la clase trabajadora venezolana, acabar con la guerra económica; la especulación criminal, brutal tiene su hora y su fin".

El presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), Calixto Ortega Sánchez, indicó que el papel valor antiguo quedaría en coexistencia con el nuevo, a excepción de los billetes de Bs. 100 y 500, por tanto, la cifra mínima que seguiría corriendo sería la de Bs. mil. "las piezas de un valor inferior a mil bolívares actuales, deberán ser depositadas en la banca para posterior desmonetización, en tal sentido, continuarán su

circulación los de Bs. 1.000, 2.000, 5.000, 10.000, 20.000 y 100.000 hasta el mes de diciembre".

Es así, como se activa este programa estructural en la fecha acordada por el Ejecutivo, de esta manera, la presidenta del Banco del Tesoro C.A. Banco Universal (BT), Eneida Laya Lugo, asistió a la jornada piloto para constatar su veracidad al público a través de Venezolana de Televisión (VTV).

"Ha sido un éxito la ejecución del nuevo cono monetario, podemos anunciarle a todo el público que pueden ir a nuestros cajeros automáticos (ATM's), también utilizar los puntos de venta, porque ya está todo activado (...) todos los ATM's del BT que están operativos tienen los nuevos billetes, llamo a todas las personas que requieren sacar efectivo, ya pueden ir a retirarlo sin angustia, ni estrés", expresó la titular bancaria.

Como resultados favorables de este nuevo mecanismo, se han logrado acuerdos en cuanto a fijación de precios justos en diversos rubros, la protección de los mismos, igualmente para el sector transporte y sus mejoras.



## Nuevo Cono Monetario

Con la Reconversión circulará una familia de nueva especies monetarias, conformada por 8 billetes (Bs.S 2, Bs.S 5, Bs.S 10, Bs.S 20, Bs.S 50, Bs.S 100, Bs.S 200 y Bs.S 500) y dos monedas (50 céntimos y Bs.S 1) que sustituirán al actual cono vigente.



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

G-20000110-0





## OCHO TRABAJADORES MOSTRARON SU TALENTO

EN LA SEXTA EDICIÓN DE CANTO BT





Por: Ezequiel Perozo

Este 24 de agosto de 2018 se realizó en la torre principal del Banco del Tesoro (BT), la sexta edición de Canto BT, donde Karen Mujica, de la oficina bancaria Cancillería General de la República, se tituló como ganadora con el tema Nunca Voy a Olvidarte, original de Roberto Belester.

El segundo lugar se lo llevó Juan Salgado, de la oficina bancaria Ciudad Chinita, en Maracaibo, estado Zulia, mientras el tercero fue compartido por Roselyn Pérez, de la oficina bancaria Sábana Grande, y Luis Nieves, de la taquilla Contribuyentes Especiales Seniat Ciudad Ojeda.

Además de los ganadores, también participaron: Jeferson Torres, de la oficina bancaria La Castellana; Nathali Escalona, de la Gerencia General de Cobranzas; Yudith Rivas, de la Gerencia General de Crédito y Brenda Romero, de Auditoría Interna, quienes brindaron una presentación de calidad y lograron cautivar al público asistente.

El evento contó con la presencia de la presidenta de la entidad, Eneida Laya Lugo, quien asistió junto a los directores, gerentes generales y personal de la institución, en apoyo a los ocho competidores.

El concurso estuvo ameno, con la participación del grupo Tesoro Musical, la cantante Lírida Martínez, ganadora de la quinta edición de Canto BT, y Joseph Amado, quien se encargó de ponerle punto final a la gala, con el emblemático tema La Murga de Panamá, original de Alberto Pedraza.



Karen Mujica:

"Me sentí muy emocionada por haber ganado, ya de por sí me sentía ganadora por participar, como equipo hicimos un buen trabajo y mi compromiso es ganar la Voz de la Banca Pública".











### Nathali Escalona:

"En mi familia hay músicos y cantantes, crecí dentro de esa pasión, siempre participé en evento musicales, una de mis motivaciones fue mi padre, pues en vida, él siempre estaba apoyándome en el público en cada evento que participaba".



## Yudith Rivas:

"Cuando le dije a mi mamá que iba a participar lo primero que me expresó fue: Volviste a ser tú, eso es lo que te gusta. Amo cantar, me siento viva en ese momento, y esta oportunidad no lo iba a desaprovechar, sin embargo, quiero evolucionar y Canto BT va a hacer que eso se cumpla".

#### Brenda Romero:

"Yo cantaba por hobbie, mi familia me ha apoyado en todo momento, mi esposo incluso fue el que me buscó la canción con la que participé, yo canto todo lo que me pongan, además las oportunidades se presentan una sola vez en la vida y si estuve en este momento era porque me tocaba".



#### Por: Maiquin Rojas

La historia del dinero se remonta entre el siglo VII al V a. C. que fue cuando se acuñó la primera moneda en Lidia, actualmente Turquía, derivado del trueque de objetos, cosas de valor y pago de algo que para el momento fuese bienes, servicios, comida, etc.



Los primeros tipos de dinero que se conocieron, fueron arroz, dientes de perro, pequeños utensilios, guijarros de cuarzo, fichas de juegos, conchas de cauri, discos metálicos, discos de piedra caliza, en regiones como China, Papúa-Nueva Guinea, Ghana, Hong Kong, India, Tíbet, Isla Yap, entre otras.

Con el tiempo se fueron utilizando como dinero también, el hierro, cobre, bronce, vino, ron, maíz, sal, dientes de delfín, barbas de ballena, colmillos de jabalí, plumas de pájaros carpinteros e igual de otras aves, vidrio, mostacillas (cuentas de madreperla), ollas, vacas, esclavos, entre otros.

En Venezuela, las primeras piezas de dinero fueron las doblas, cruzados, coronas, salutes de oro, y las de plata como el real, el maravedí de vellón traídas por los conquistadores en 1498. A finales del siglo XVI y principios del XVII, predominó el uso de la perla como forma de pago, provenientes de Cubagua y Margarita.

Entre 1810 y 1819 circuló metálico de 1/8 y 1/4 de real de cobre y de ½, 1 y 2 reales de plata. Así mismo, entre 1819 y 1830 se acuñaron monedas de oro y plata, también pesetas, además de cuartos de real o cuartillos.

Desde 1830 hasta 1863 existieron monedas extranjeras, como centavos, medios centavos y cuartos de centavos de cobre, fabricados en

Inglaterra. De esta manera, se puede proyectar un pequeño bosquejo de la evolución del dinero en la nación suramericana:

- 1864 1953: Se crean monedas en oro, plata y cobre bajo la inscripción de Estados Unidos de Venezuela, por primera vez con la efigie del Libertador con valores de Bs. 5, 2, 1 y las fracciones de 50 y 20 céntimos. De igual forma, piezas de oro de Bs. 20 y en 1940 se comenzó a emitir billetes con valores de Bs. 0.25, 0.50, 1, 2 y 5.
- 1953 1999: Se realizaron grabaciones en plata y níquel conmemorativas. En 1989 el BCV emitió billetes por primera vez de Bs. 1, 2 y la reimpresión del de 5. Tal cual, monedas de acero enchapadas al 6 % de níquel con valores de 25 y 50 céntimos, Bs. 1, 2 y 5. En 1998 este ente aprobó la emisión de monedas de Bs. 10, 20, 50, 100 y 500.
- 1999 2018: Circulan las nuevas monedas de Bs. 10, 20 y 50. En 2002 funge el nuevo billete de Bs. 10.000, todos con República Bolivariana De Venezuela. El 1.1.8, se reexpresa la unidad, equivalente a Bs. 1 mil. El bolívar continuó siendo divisible en 10 céntimos. El nuevo cono era: Monedas Bs.F. 1; 0,50; 0,25; 0,125; 0,10; 0,05 y 0,01. Billetes Bs.F. 100, 50, 20, 10, 5 y 2. El 7 de diciembre de 2016 el BCV agrega 6 nuevos billetes de Bs. 500, Bs. 1.000, Bs. 2.000, Bs. 5.000, Bs. 10.000 y 20.000; también, monedas de Bs. 10, 50 y 100.

El Petro también es parte de la historia económica, debido a que su creación entra a favor de crear nexos de intercambios bilaterales en distintas materias. En tal orden, el pasado 20 de agosto de este año, entró en circulación el Bolívar Soberano, como parte de la nueva política monetaria implementada por el presidente Nicolás Maduro, a favor de la prosperidad económica, que consiste en la reducción de cinco ceros al antiguo Bolívar Fuerte. A estos cambios se le suma el Plan de Ahorro en Oro que consiste en comprar un lingote que reposará en las arcas del BCV y al año podrá ser usado para adquirir bienes, muebles o inmuebles entre otros productos.

# Oro Soberano, alternativa para proteger ingreso de los trabajadores



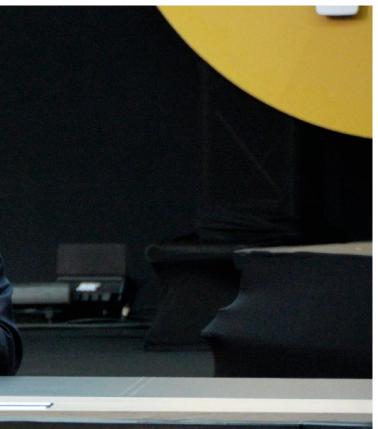
Por: Isabela Garrido

El pasado 3 de septiembre comenzó el Plan de Ahorro Oro Soberano, creado por el Gobierno Bolivariano y el Banco Central de Venezuela (BCV), con el objetivo de preservar parte del ingreso de los trabajadores del país, a través de la compra de títulos de valor sustentados en lingoticos del metal precioso, en presentaciones de I,5 y 2,5 gramos. Las personas naturales o empleados asociados en Cajas, Fondos y Asociaciones de Ahorro pueden adquirir las barritas completas o fraccionadas, con la garantía de que compran oro fino, con una pureza de 995/1000.

En la primera fase del plan, efectuada entre el 3 y el 7 de septiembre, el BCV reportó la compra de "2.000 certificados de custodia del Título de Ahorro Oro Soberano, que representan más de 11.000 cuotas-parte de inversión", reseñó la institución en nota de prensa.

Debido a la receptividad de la primera etapa, el BCV extendió el operativo presencial desde el 11 hasta el 14 de septiembre, para luego dar paso a otras formas de incorporación al plan que promueve la cultura del ahorro y a su vez forma parte de la décima línea estratégica del Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica.





#### ¿Qué se puede adquirir?

Los interesados pueden invertir en dos modalidades: Título de Ahorro en Oro Soberano de 1,5 gramos y el Título de Ahorro en Oro Soberano de 2,5 gramos, cuyo costo fluctúa entre los Bs.S 350 y 5.800, pagaderos con tarjeta de débito a través de cualquiera institución del Sistema Bancario Nacional (SBN).

Con el pago, el trabajador obtendrá un certificado que lo acredita como titular de la posición adquirida, "más no obtendrá el lingote físicamente, puesto que se trata de un instrumento financiero desmaterializado. nominativo, sin interés, amortizable trimestralmente. negociable únicamente como respaldo o colateral en operaciones financieras", explicó el BCV.

## Presidenta del BT se unió al Plan de **Ahorro Oro Soberano**



La presidenta del Banco del Tesoro (BT), Eneida Laya, se unió al programa de ahorro, el pasado 6 de septiembre, cuando asistió a la sede central del BCV para adquirir su título de valor, tal como lo hicieron trabajadores, pensionados y jubilados del país.

Al momento de hacer su compra, Laya saludó al equipo del BT que participó en la primera fase del plan junto a otras instituciones financieras.

Durante la actividad, la máxima autoridad reafirmó su compromiso con las políticas de recuperación económica diseñadas por el Ejecutivo Nacional y con los trabajadores de la institución financiera.

#### **DATOS DE INTERÉS**

- El oro es considerado un "valor refugio" porque tiende a subir su precio en momentos de coyuntura económica.
- Venezuela posee la cuarta mina de oro más grande del planeta, con 1.480 toneladas certificadas, que representan 54,300 millones de euros.
- El 25 de noviembre del año 2011, el entonces presidente, Hugo Chávez, ordenó la repatriación de 372,53 toneladas de oro venezolano, procedente de bancos europeos y norteamericanos, donde se habían depositado como garantía de la deuda adquirida por gobiernos de la Cuarta República.

Nueva web del Banco del Tesoro tiene sistema de un solo click

Por: Maiquin Rojas

Constante y a la vanguardia, el Banco del Tesoro C.A, Banco Universal (BT), lanza nueva página web, que ha sido innovada con tecnología actualizada en su home banking.

Este novedoso portal, tiene la particularidad de ser "one click" (un solo clic) (por su significado en inglés), en todas las opciones que despliega, con el fin de simplificar los canales y hacer más fácil su funcionamiento. Así mismo, está creada para funcionar semejante a las redes sociales, debido a que en la actualidad la mayoría de los estratos tiene el conocimiento o noción de las mismas.

Dentro de su estructura minimalista, podrán navegar en las opciones Tesoro en Línea y Tesoro Pago Móvil (P2P). Otra característica, es que se adapta al tipo de dispositivo en el que se conecten los clientes y usuarios, es decir, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, bien sea computadoras, tablets, teléfonos celulares, laptops y otros.

Esta innovación de plataforma, se centra también en vísperas del aniversario N.º 13 del Banco del Tesoro, que año tras año ha apoyado desde el pequeño emprendedor hasta el macro empresario con el abanico crediticio que maneja y busca constantemente el fortalecimiento del aparato productivo de la Nación.







"Ha llegado el momento de desmontar esta fórmula e implantar una fórmula realista pertinente, virtuosa basada en el mercado y las reglas de la economía de la producción, de la demanda, la oferta, de la fijación de los precios, basada en el respeto de la economía venezolana".

Presidente de la República, Nicolás Maduro.







